

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
- INICIALIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACIONES LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evítase la contaminación de la piel, los ojos y la ropa. Durante la preparación y aplicación usar protector facial, botas, guantes de goma y ropa adecuada. No inhalar la nube de pulverización. Lávese periódicamente con agua y jabón las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. No pulverizar en días ventosos. Mezclar el producto al aire libre. Evítase la contaminación del agua de riego o de uso doméstico. Debe procederse a un prolijo lavado de máquinas pulverizadoras después de usarlas con PROTESOL y antes de emplearlas para la aplicación de insecticidas o funguicidas.

RIESGOS AMBIENTALES:

TOXICIDAD PARA ABEJAS: Virtualmente no tóxico / **TOXICIDAD PARA PECES:** Prácticamente no tóxico / **TOXICIDAD PARA AVES:** Prácticamente no tóxico
No contaminar fuentes de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: No es conveniente conservar envases abiertos, por lo que se recomienda usar el envase totalmente. Si esto no es posible, se recomienda cerrar perfectamente el envase metálico, evitando que el producto entre en contacto con la humedad del ambiente, y verificar la correcta identificación. Las formulaciones ya preparadas deben utilizarse dentro de las 24 horas. Aquellas formulaciones que no puedan usarse en término o se hayan contaminado deben enviarse a centros de destrucción autorizados.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Verificar que los envases de aluminio estén totalmente vacíos y romperlos por desgarramiento para evitar su reutilización y enviarse a centros de destrucción debidamente autorizados. Las cajas deben perforarse para evitar su reutilización y enviarse a centros de destrucción debidamente autorizados. Durante el procedimiento usar ropa adecuada (antiparras ó anteojos protectores, guantes resistentes y delantal protector).

ALMACENAMIENTO: Conservar el envase bien cerrado en lugar seco fresco y resguardado de la luz solar, apartado de los alimentos para evitar su contaminación. No almacenar en casa habitada. Guardar bajo llave en su envase original, bien cerrado y etiquetado.

DERRAMES: Si se derramara el formulado, como es un sólido, puede recogerse por barrido o aspiración, evitando crear nubes de polvo. Si se derramara el caldo de aspersión ya preparado, formar una barrera de contención y cubrir con material absorbente inerte (vermiculita, arena seca o aserrín). Una vez seco el material, recogerlo y acondicionarlo en tambores metálicos. Luego lavar la zona afectada con una solución al 5% de hipoclorito de sodio, cubrir con material absorbente inerte y juntar con el desecho anterior. Finalmente, enviar a centros de destrucción debidamente autorizados. Evitar que el derrame llegue a cursos de agua o alcantarillados. Si esto ocurriera informar a la autoridad competente. Todas estas operaciones deben realizarse con la ropa protectora adecuada.

PRIMEROS AUXILIOS: Llamar al medico en caso de intoxicación. En algunos de los siguientes casos realizar los siguientes procedimientos mientras se espera su llegada.

Inhalación: Llevar a la persona a un lugar ventilado. Si no respira, aplicar respiración artificial.

Piel: Quitar toda la vestimenta contaminada. Si se ha derramado sobre la piel, lavar con abundante agua y jabón neutro sin frotar las zonas afectadas.

Ojos: Si se han afectado los ojos, lavarse con abundante agua limpia durante 15 minutos en un lavavojos, manteniendo los párpados bien abiertos. No aplicar colirios.

Ingestión: No inducir al vómito. Si la persona esta consciente dar uno o dos vasos de agua. Si vomita, tratar de mantenerlo sentado o erguido para evitar que se trague el vomito.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTOS POCO PELIGROSOS (CLASE III).

INHALATORIO: CLASE III POCO PELIGROSO.

IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. NO HAY ANTIDOTO ESPECIFICO. TRATAMIENTO SEGUN SINTOMATOLOGIA.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

Debilitamiento muscular, cansancio e irritación ocular.

Alteraciones gastrointestinales, náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

- Hospital Pedro Elizalde - Montes de Oca 50 (1270) Cap. Fed. Tel.: 011-4300-2115 y 011-4307-5553/4788/5842 int. 72
- Hospital de Clínicas - Sección Toxicología - Córdoba 2351 (1120) Cap. Fed. Tel.: 011-5950-8804/8806.
- Hospital de Niños - Gallo 1330 (1425) Cap. Fed. Tel.:011-4962-6266/2247.
- Policlínica Posadas - Calle Illia y Marconi (1706) Haedo. Tel.: 011-4658-7777/4654-6648 y Tel. gratuito 0800-333-0160
- Centro de Consultas Toxicológicas - TAS, atención las 24 horas. Tel.: (0341) 424-2727. Tel. gratuito: 0800-888-TOXICO (8694)

HERBICIDA GRUPO B

PROTESOL

POLVO SOLUBLE

COMPOSICIÓN

Imazapir [Ácido (RS) 2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il) nicotínico]...25 g.
Coadyuvantes y vehículo c.s.p. 100 g.

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 38014.

Fecha de vencimiento y Lote: ver en los bordes del envase.

Industria Argentina

PRODUCTO NO INFLAMABLE

CONTENIDO NETO

Contenido: Sobre de 640 gramos conteniendo dos bolsas hidrosolubles de 320 gramos cada una.

Distribuido por:

Protegran 

PROTEGRAN S.A.

Céspedes 3857 - Tel.: (011) 5217-4509 - Buenos Aires - Argentina

e-mail: reclamos@protegran.com - www.protegran.com

IMPORTANTE: por no estar la aplicación ni el almacenaje bajo su supervisión directa. PROTEGRAN S.A., no se responsabiliza por los daños, accidentes o resultados insatisfactorios que pudieran derivar de un uso incorrecto o distinto del prescripto esta etiqueta.

**CUIDADO**

INFORMACIÓN GENERAL:

Protesol es un herbicida con acción residual para aplicaciones pre-emergentes y post-emergentes tempranas de las malezas, en cultivos tolerantes a las imidazolinonas. Inhibe a la acetolactato sintetasa, precursora de aminoácidos esenciales como alanina, valina e isoleucina, de modo que inhibe la formación de proteínas. Es absorbido tanto por el follaje como por la raíz y es de acción residual. Protesol es utilizado en cultivos de girasol y caña de azúcar, ambos tolerantes a las imidazolinonas, así como en áreas no agrícolas. Una vez aplicado, las malezas detienen su desarrollo, y luego de tres a cuatro semanas, mueren. También tiene un control residual en las malezas susceptibles que germinan después de su aplicación.

No debe utilizarse este producto en forma distinta a lo indicado en este marbete.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación de la solución: Cargar el tanque del pulverizador con agua limpia hasta la mitad de su volumen. Agregar, con agitación mecánica, la cantidad necesaria de sobres hidrosolubles de Protesol.

Mantener los agitadores en marcha hasta obtener un caldo homogéneo. Agregar el resto del agua, manteniendo la agitación.

Para evitar posibles daños a cultivos sensibles, se recomienda limpiar cuidadosamente el equipo luego de su utilización con el producto.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Protesol puede aplicarse tanto con equipos mecanizados como manuales.

El producto se aplica con pulverizadores terrestres equipados para trabajar a una presión de 2.1 a 3.2 kg/cm² (30-45 libras/pulg²) provistos de barra o botalón con picos de abanico plano gemelos diseñados para aplicar herbicidas. En el caso de campos destinados a girasol y caña de azúcar tolerantes a imidazolinonas, aplicar uniformemente entre 100 y 150 litros por hectárea. En el caso de áreas no cultivadas el volumen de aspersión debe estar entre 300 y 600 litros por hectárea.

En áreas destinadas al cultivo de caña de azúcar, aplicar en pre-plantación, en áreas destinadas a girasol, aplicar en post-emergencia temprana del cultivo y en áreas no cultivadas o con malezas emergentes, aplicar logrando cobertura uniforme sobre el follaje.

Evitar la superposición de la aplicación.

No está autorizada la aplicación aérea de este producto.

MOMENTO DE APLICACIÓN:

En áreas destinadas al cultivo de girasol, aplicar Protesol en post-emergencia temprana del cultivo.

Para caña de azúcar, aplicar en pre-plantación, una vez realizadas todas las tareas previas a la plantación, hasta antes del surcado. Protesol se incorpora por efecto de las lluvias posteriores a su aplicación; de no haber lluvias adecuadas dentro de los 15 días de su aplicación, deberá incorporarse por medios mecánicos. Con maleza emergida, aplicar Protesol y dejar transcurrir 30-45 días antes de la plantación.

En áreas no cultivadas aplicar Protesol cuando las malezas estén en pleno crecimiento, y con humedad abundante. Se recomienda cortar las malezas y permitir su rebrote antes de aplicar el producto.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia:

Caña de azúcar: No corresponde debido a su uso posicionado.

Restricciones a la rotación de cultivos:

Caña de azúcar: Si el cultivo se renueva antes de los plazos convencionales (4 a 5 años), se deberá esperar como mínimo dos años antes de sembrar un cultivo distinto.

Girasol: Luego de cultivar girasol tolerante a imidazolinonas tratado con Protesol, pueden sembrarse sin restricciones: maní, maíz o girasol resistente a imidazolinonas. Pasados tres meses y un mínimo de lluvias acumuladas de 200 mm, puede sembrarse: soja, arveja, trigo, cebada, cebadilla, trébol, trébol de olor, raiigrás y festuca.

COMPATIBILIDAD:

No aplicar en mezclas de tanque ni al suelo o semillas con sulfonilureas, sulfonamidas, otras imidazolinonas o insecticidas organofosforados.

De cualquier modo se recomienda consultar previamente con un asesor técnico antes de realizar la mezcla o realizar una pequeña prueba en una escala menor para observar la compatibilidad física y biológica de la mezcla.

FITOTOXICIDAD:

En cultivos de girasol o caña de azúcar, Protesol sólo debe aplicarse sobre variedades que sean resistentes a las imidazolinonas. Aún en este caso, puede observarse una ligera clorosis y retraso en el crecimiento que se recupera en estadios posteriores del cultivo.

“CONSULTE CON SU INGENIERO AGRÓNOMO”

NOTA: PROTEGRAN S.A. no se responsabiliza de daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en esta etiqueta, debido a que su aplicación se efectúa fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables.

PROTEGRAN S.A. garantiza la calidad del PROTESOL hasta la fecha de vencimiento, mientras el envase original se mantenga cerrado y almacenado en locales secos, aireados y resguardados de al luz solar.

CULTIVO	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN	MALEZAS
Caña de Azúcar (1)	2 kg/Ha	Aplicar a los 30/45 días antes de la plantación, sobre suelo bien preparado y sin grumos. Puede aplicarse tanto en pre y post emergencia de las malezas, aunque en general es mejor que éstas estén emergidas y en pleno crecimiento. El producto debe incorporarse por efecto de la lluvia dentro de los 15 días de aplicado. De no producirse lluvias, incorporarlo por medios mecánicos, con una labor superficial.	Cebollín (Cyperus rotundus) Gramón, Gramilla, Pasto bermuda, Pata de perdiz (Cynodon dactylon) Sorgo de Alepo de semilla (Sorghum halepense)
Girasol	0.320 kg/Ha		Abrojo chico (Xanthium spinosum) Abrojo grande (Xanthium cavanillesi) Albahaca silvestre (Galinsoga parviflora) Amor seco (Bidens pilosa) Apio cimarrón (Ammi majus) Cebollín (Cyperus rotundus) Chamico (Datura ferox) Chinchilla (Tagetes minuta) Chufa (Cyperus rotundus) Cola de zorro (Setaria geniculata) Enredadera anual (Polygonum convolvulus) Enredadera perenne (Polygonum arvensis) Gramilla brava (Cynodon dactylon) Lecherón (Euphorbia peplus) Malva cimarrona (Anoda cristata) Mocopavo (Polygonum persicaria) Pasto cuaresma (Digitaria sanguinalis) Pata de gallina (Eleusine indica) Quinoa (Chenopodium album) Roseta (Chenrhus pausiflorus) Sanguinaria (Polygonum aviculare)
Áreas no agrícolas	3-4 kg/Ha	Aplicar en forma general en áreas no cultivadas. Para la máxima actividad las malezas deben encontrarse en proceso de crecimiento vigoroso al momento de la aplicación. Mejores resultados se observan con el método de cortar previamente las malezas y efectuar la aplicación cuando éstas reinicien su desarrollo.	Capin (Echinochloa crus-galli) Capiquí (Stellaria media) Cardo negro (Cirsium vulgare) Cardo pendiente (Cardus nutans) Cola de zorro (Setaria geniculata) Cuerno del diablo (Ibicella lutea) Chamico (Datura ferox) Chinchilla (Tagetes minuta) Enredadera anual (Polygonum convolvulus) Falsa biznaga (Ammi majus) Flor de pajarito (Fumaria sp.) Girasolillo (Verbesina encelioides) Grama carraspera (Eleusine indica) Lecherón (Euphorbia peplus) Lengua de vaca (Rumex crispus) Malva (Anoda cristata) Mastuerzo (Coronopus didymus) Manzanilla cimarrona (Anthemis cotula) Mostacilla (Sisymbrium sp) Nabo (Brassica campestris) Nabón (Raphanus sativus) Pasto cuaresma (Digitaria sanguinalis) Perejilillo (Bowlesia incana) Rama negra (Conyza bonariensis) Quinoa (Chenopodium album) Sanguinaria (Polygonum aviculare) Yuyo colorado (Amaranthus quitensis)

(1) Sólo variedades resistentes a las imidazolinonas como CP-78-1610, CP-65-357, NA 77-42.



CUIDADO

